

Grupos ambientalistas y comunitarios rechazan el proyecto de atracadero en Puerto Viejo

- Falta de información y transparencia
- Tercer intento en la misma zona arrecifal
- La prioridad debe ser la educación y la inversión social

La Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) anunció la aprobación de un nuevo proyecto de atracadero vecinal en Puerto Viejo de Talamanca, con una inversión de ¢950 millones. Sin embargo, grupos de mujeres, ambientalistas y comunitarios expresamos nuestra profunda preocupación ante los antecedentes de proyectos fallidos y los riesgos que esta obra representa para el ecosistema marino, además de la falta de transparencia en el proceso y la urgencia de priorizar otras necesidades comunitarias como la construcción de un colegio, la puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento e inversión social para combatir la pobreza que empuja a la juventud a la narco economía que sufre la zona.

El primer intento fracasado se remonta al 2008, con el proyecto de la marina “Marina Ecológica New World”, impulsado por la empresa Grupo Caribeño y figuras como Walter Coto y Jan Kalina. La respuesta del pueblo fue contundente ante el secretismo y los impactos socioambientales que generaba. Parte de esa historia quedó documentada en [La Marina Errante](#), un documental realizado por la Vicerrectoría de Acción Social (UCR).

En 2019, un segundo intento se presentó bajo el nombre de “atracadero”, adjudicado a la empresa Náutica JJ S.A. Este proyecto fue cuestionado por deficiencias en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y por la ausencia de un proceso real de participación ciudadana. La oposición fue masiva: se presentaron estudios, manifestaciones y un fuerte rechazo de los grupos ambientales y de la comunidad ([Surcos Digital, 2019](#)).

En proyectos anteriores vinculados al atracadero se han identificado serias irregularidades. El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) carecía de sustento científico y omitía reportar especies clave como manatíes y tortugas marinas. Además, la viabilidad ambiental otorgada por SETENA (N.º 1856-2018) fue señalada por vicios de nulidad absoluta, según denuncias ciudadanas.

A esto se suma que nunca se realizaron audiencias públicas, a pesar de que la Ley 7744 de Marinas y Atracaderos lo exige. La población se enteró únicamente por redes sociales, sin procesos formales de consulta.

Hoy la situación se repite: la única información disponible es una imagen publicada en el perfil oficial de JAPDEVA, mientras que el proyecto no aparece en los expedientes de SETENA o, al menos, no son aún de acceso público.

Estos proyectos fracasaron gracias a la resistencia organizada de la comunidad. Hoy, sin embargo, se vuelve a plantear una iniciativa con la misma fórmula: imponer una obra que solo beneficia a un sector turístico reducido, mientras amenaza arrecifes, identidades y el futuro de Puerto Viejo.

Los movimientos ambientalistas y comunitarios del Caribe hemos señalado reiteradamente que se han gastado miles de millones en planes y proyectos impulsados por grupos empresariales y el gobierno —el Plan Regulador, la desafectación del Refugio Gandoca-Manzanillo, parque lineal, la exploración petrolera, entre otros— que siempre se han diseñado para favorecer a unos pocos a costa de la naturaleza. Todos han fracasado frente a la resistencia de la comunidad. Lo que se necesita en Puerto Viejo es inversión social: escuelas, parques, colegios, infraestructura para la juventud y la tercera edad, fortalecer la economía local y una planta de tratamiento de aguas que funcione. El desarrollo no puede reducirse al turismo e infraestructura; debe construirse con justicia ambiental y oportunidades reales para la gente.

El atracadero también amenaza directamente al ecoturismo local. Surfistas, actividades económicas ligadas al buceo en el arrecife, pescadores artesanales y artesanos se verían desplazados, mientras que los impactos en el ecosistema marino afectarían actividades que hoy sostienen la economía comunitaria.

Corales del Caribe Sur

Puerto Viejo se encuentra en medio de un jardín coralino único, hogar de más de 130 especies de peces, además de corales, esponjas y macroalgas. Proteger este ecosistema no es solo un deber ambiental, también es una responsabilidad social y cultural.

La zona donde se proyectaron los intentos anteriores, y donde casi con certeza se pretende ahora, coincide con arrecifes coralinos vivos, frágiles y esenciales para la protección de la costa, la biodiversidad marina y el turismo sostenible.

Este arrecife ya ha sido impactado por tres fenómenos recientes: la descarga de aguas residuales por el mal funcionamiento de la planta de tratamiento, la reconstrucción de puentes sin medidas de mitigación de sedimentos, y el blanqueamiento coralino por el aumento de la temperatura del mar. A pesar de todo, el arrecife sigue vivo, mostrando resiliencia, pero la construcción del atracadero y el aumento del tráfico marítimo representan una sentencia de muerte para estos “bosques marinos”.

El arrecife conocido como *El Chino* - probablemente sería el más afectado - frente al centro de Puerto Viejo, ha sido documentado por la ciencia ciudadana del Centro Comunitario de Buceo Embajadores y Embajadoras del Mar (CCBEEM) como un ecosistema de altísimo valor. Sin embargo, ni los EIA ni los proyectos de infraestructura vial cercanos han reconocido su existencia, generando ya impactos negativos como el aumento de sedimentos y aguas residuales en el mar.

Arrecifes: la primera línea de defensa

Los arrecifes de coral no solo son reservorios de vida marina, también cumplen un papel fundamental en la protección costera. Se estima que las barreras coralinas reducen entre un 70% y 90% la energía del oleaje, actuando como murallas naturales que protegen playas, viviendas e infraestructura.

Su destrucción o debilitamiento expone directamente a Puerto Viejo y a todo el Caribe Sur a la erosión acelerada, la pérdida de playas y una mayor vulnerabilidad ante el cambio climático y la subida del nivel del mar.

Costa Rica, que ha suscrito compromisos internacionales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Agenda 2030 y la Declaración de Arrecifes del Caribe, no puede seguir promoviendo megaproyectos que contradicen estos acuerdos. Una vez más, el país le da la espalda al mar y a las comunidades costeras.

Defender el mar está cuesta arriba en la opinión pública: al no ser un espacio habitado, muchas veces se invisibiliza su valor. Pero el mar es territorio y sustento de comunidades, cuya relación histórica con él se ve amenazada por procesos de desplazamiento, gentrificación y la venta de territorios “al mejor postor”.

Nuestra posición

Desde los movimientos ambientalistas y comunitarios reiteramos nuestro rechazo al proyecto de atracadero en Puerto Viejo y exigimos:

1. **La activación inmediata del Consejo de Corales**, Decreto N° 41774-MINAE para garantizar la protección de estos ecosistemas y que se conozca este proyecto dentro de esta instancia.
2. **Procesos transparentes y participativos**, donde se escuchen todas las voces involucradas en el futuro del Caribe Sur.
3. **Inversión social real en las comunidades**, priorizando educación, infraestructura básica y proyectos que mejoren la calidad de vida de

la población, en lugar de obras turísticas que solo benefician a unos pocos.

Creemos que, si bien los pescadores artesanales tienen todo el derecho de contar con un embarcadero digno, no pueden ser utilizados como fachada por los mismos empresarios gentrificadores, que los ponen como excusa para justificar este proyecto. Si se trata del mismo sitio donde ya fracasaron los dos intentos anteriores, no estaríamos hablando de un embarcadero para la comunidad, sino de un pretexto para desalojar a los artesanos —quienes históricamente han ocupado y cuidado la playa— y, posteriormente, marginar también a los pescadores y sus botes. Ese camino sólo conduciría a entregar la playa y el muelle a actividades turísticas, en claro detrimento de la comunidad.

Firman: *Bloqueverde; Bloqueazul, COVIRENAS Caribe Sur, Federación Ecologista FECON, Red de Coordinación de Biodiversidad, Oilwatch Costa Rica, Red de Mujeres Costera y Rurales de Costa Rica, Coecoceiba Amigos de la Tierra, Costa Rica por el Océano, Alianza de Comunidades por la Defensa del Agua - Puntarenas, Cantos de Batalla, Asoc. Proyectos Alternativos/PROAL Vecinos de Playa Negra, Puerto Viejo, Cocles y playa Chiquita, Asopam, Colectivo Ecologista Liberiano, El mar habla, Movimiento Ríos Vivos, Colectivo de Apoyo a Doña Digna Rivera, Karen Berrocal Marin, Comisión Alianza Comunal del Corredor Biológico Paso de la Danta, Mar y Comercio, Asociación Guardianes del Bosque, Comisión de la Vertiente Atlántica, Defensores de la Casa Común, La Izquierda Diario Costa Rica, Asociación Civil Pro Natura, Organización Regenerativa Matzú Insigne*